



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

03/1984

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR en todos sus términos el Decreto PCD N° 02/2015 mediante el que se aprobó ad referéndum del Cuerpo de concejales la conformación de las Comisiones Temáticas del Concejo Deliberante y sus respectivas autoridades para el año legislativo 2015.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° **21** /2015.-  
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25/03/2015.-

co

Lic. Noelia Butt  
Secretaria  
Concejo Deliberante Ushuaia

Damián DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA